

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO
Proyecto Educativo Institucional



Escuela Básica Rural Claudio Vicuña. G – 467

I. Datos Generales.

Directora	Rosel Alejandra Malhue Soto
Dirección del Establecimiento	Camino a Rapel Km. 38
R.B.D.	02096-6
Comuna	Santo Domingo
Fono	62289794
E-mail	claudiovicu@gmail.com
Año de creación	1982
Aniversario establecimiento	28 de Septiembre
Sostenedor	Luis Alberto Vega Molina
RUT	12. 073. 419 - 9
Dependencia	Municipal
Modalidad	Escuela cursos Multigrado
Jornada	Jornada Escolar Completa
Niveles	Educación Parvularia: 1° Nivel de transición y 2° Nivel de Transición. Educación Básica: 1° a 8° año.
Género	Mixto
Carácter	Diurno
Decreto cooperador de la función del Estado	1618 del año 1982.

*Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú.
Donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú.
Donde haya un esfuerzo que todos esquivan, hazlo tú.
Sé tú el que aparta la piedra del camino.*

Gabriela Mistral

II. Reseña Histórica

Los orígenes de la escuela se remontan a décadas anteriores a los años de 1930, siendo ésta una escuela particular perteneciente a lo que se denominaba Hacienda Bucalemu. Recibía el nombre de Escuela N° 6 Claudio Vicuña, contando en ese tiempo con dos profesoras que atendían niños y niñas que estudiaban hasta 6° año de educación primaria. Funcionó de esta manera hasta el año de 1963.

En 1964 la escuela pasó a ser fiscal, denominándose como Escuela N° 44, sin tener otra nominación. Fueron en estos tiempos incorporados más docentes ya que el número de alumnos (as) aumentó considerablemente. En 1967 se ampliaron los cursos hasta 8° año básico, cabe destacar que en un año, hubo una matrícula que superó los 300 alumnos (as).

Hasta el año 1965 había cuatro profesores, aumentando en el año 1968 a seis. Entre los años 1964 y 1972, la escuela estuvo a cargo de la Señora María Irene Martínez Köning. Desde Agosto de 1972 y hasta Febrero del 2008, la unidad educativa estuvo a cargo de la Señora Viterba del Carmen Hernández Silva.

En 1974, año de la Reforma de la Regionalización, el Establecimiento pasó a depender de la sexta Región, específicamente de la Comuna de Peralillo. En ese momento cambió su nominación, pasando a ser la Escuela G N° 390.

Bajo la Resolución 1618 con fecha 09 de marzo de 1982 se aprueba el Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santo Domingo, sobre el traspaso del Servicio Educacional desde el Ministerio de Educación a la Municipalidad quien pasa a ser el sostenedor de la denominada Escuela G N° 467.

En el año 1983 fue creado el Primer y Segundo Nivel de Transición.

1993 se oficializó el Nombre del Establecimiento, conforme a las Normas del Ministerio de Educación pasándose a llamar Escuela Claudio Vicuña.

Mediante Resolución Exenta N° 062 de diciembre de 1997 se aprueba el Proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna de 1° a 8° básico para funcionar a partir de marzo de 1998.

En el 2004 se inauguran las Nuevas Instalaciones de la Escuela Claudio Vicuña.

En el año 2008 se otorga el Reconocimiento Oficial del Estado al Nivel de Enseñanza Parvularia para ser implementado a partir del 2009 bajo Resolución exenta N° 3174/ 02-09- 2008.

- ✓ Cesa sus funciones como Directora la Señora Viterba Del Carmen Hernández Silva asumiendo como Profesora Encargada la Señora Antonia Mónica Menares Quiroz.

Se otorga la Excelencia Académica por el Período 2008 – 2009.

En el año 2011 se aprueba Convenio que establece Programa de Integración Escolar, entre Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Santo Domingo bajo resolución exenta N°1808 con fecha 31 de mayo del 2011, haciéndose efectivo el Decreto Supremo N° 170 del 2010 del Ministerio de Educación.

En el año 2011 se construye y entrega la obra de multicancha.

En el año 2013 asume como Profesora Encargada la Sra. Leontina Cáceres Pineda y asume la unidad técnica pedagógica la Srta. Rosel Malhue Soto.

Se otorga la Excelencia Académica por el periodo 2014 – 2015 (60%).

- ✓ Se recibe el Reconocimiento, de parte del Sr. Alcalde, Consejo Municipal y Directora de Educación, por los Logros Obtenidos en la Prueba SIMCE 2013.
- ✓ Adjudicación del 09 % de las Condiciones Difíciles.

En el año 2015 asume como Profesora Encargada la Srta. Rosel Malhue Soto quien gestiona la reparación de la FOSA y motor de agua.

- ✓ Certificación como escuela Preventiva de alcohol y drogas, SENDA PREVIENE.
- ✓ Se rescatan las Tradiciones Locales a través de un Taller de Música y Danza Folklórica.
- ✓ Fortalecimiento de los sellos educativos: Cuidado y Protección del Medio Ambiente a través de la Brigada Ecológica, compostaje, huerto escolar y reciclaje.
- ✓ Creación de la Brigada de Mediación Escolar.
- ✓ Centro General de Padres y/ o Apoderados renueva estandarte y bandera de la escuela (DAEM aporta \$ 100. 000).

Se otorga la Excelencia Académica por el periodo 2016 – 2017 (100%).

En el año 2016 se nos otorga el proyecto de implementación artística y deportiva del MINEDUC.

- ✓ Ampliación de Patio para Educación Parvularia.
- ✓ Se aprueba techumbre del patio central con fondos municipales, el que se lleva a ejecución en el año 2017.
- ✓ Mantención y reparación de casas fiscales utilizadas por los docentes entre marzo y abril del año 2017.
- ✓ Reparación de techumbre exterior e interior del comedor con Fondo FAEP.
- ✓ Implementación de Nueva Plaza Recreativa y Saludable con apoyo de la subvención del Centro General de Padres y/ o Apoderados, Proyecto de Seguridad Ciudadana y Fondo SEP.
- ✓ Se aprueba pavimentación de camino de acceso de la escuela con estacionamientos para ser ejecutados en el año 2018, con fondo municipal. Se ejecuta esta acción en el año 2021.

- ✓ Mejoramiento de piso de patio central en el año 2018 con fondos compartidos entre movámonos por la educación pública y FAEP.
- ✓ 2020: Construcción de sala de educación parvularia, patio y baños de enseñanza general básica permitiéndonos ampliar la oferta educativa en los niveles de transición.
- ✓ 2020: Mejoramiento de multicancha cercándola, para evitar que la pelota se pierda o golpee impactando fuertemente a los niños y niñas que transitan.
- ✓ 2020: Mejoramiento de sector de bodegas, poniendo pastelones que ayudaran el desplazamiento seguro del personal asistente de aseo.
- ✓ 2020: Adjudicación del **PROYECTO ELIGE VIVIR SANO** con un monto de \$3.000.000 para desarrollar talleres que impulsen la actividad física en los niños y niñas (*taller danzas latinoamericanas y atletismo*).
- ✓ 2021: Mejoramiento del patio ubicado en la higuera, organizándolo con juegos nuevos y hermosteamiento del entorno.

III. VISION DEL ESTABLECIMIENTO.

“Somos una institución que educa, en el ámbito curricular, cognitivo, moral, social y emocional, basados en valores como: honestidad, empatía, responsabilidad, respeto y solidaridad; **mediante prácticas pedagógicas inclusivas que promuevan la protección al Medio Ambiente**, los hábitos de vida saludable, el respeto a la diversidad y el fomento de la cultura, la ciencia y el deporte, con el fin de que cada estudiante logre competencias y habilidades para la vida”.

IV. MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Nuestra comunidad educativa se propone orientar a los y las estudiante en la adquisición de aprendizajes, competencias, habilidades, actitudes y valores para su desarrollo integral, generando un ambiente y condiciones que les provea los recursos que necesitan para formarse, permitiendo continuar sus estudios de enseñanza media, bajo su proyecto de vida. Siendo una escuela rural con una sólida Formación Valórica, que permita a nuestros estudiantes insertarse de manera positiva en una sociedad en constante cambio, formando ciudadanos críticos, participativos, reflexivos, **concientes del cuidado y protección del medioambiente** e inclusivos para ser personas socialmente responsables, teniendo para ello la participación, apoyo, compromiso y colaboración activa de toda la Comunidad Educativa.

✓ **Fundamentación de la Misión.**

Una de las principales prioridades del Estado es mejorar la Calidad y Equidad de la

Educación. La razón de esta valorización se expresa en el rol de la educación como instrumento de la formación integral a través del currículo, a través de los procesos pedagógicos al interior de los establecimientos, a través de las habilidades específicas y generales en la cual hay que preparar a los estudiantes. Es así como se nos hace una obligación como profesores que todos tengan una educación de calidad, acorde con los requerimientos individuales y sociales, por lo tanto, útil en términos de que nuestros alumnos tengan continuidad en su escolaridad, **realizar un proceso enseñanza aprendizaje donde los estudiantes tengan un rol más protagónico en la construcción del conocimiento y de atrevernos a aceptar que nuestras rutinarias acciones dañan nuestro entorno, y a identificar cómo podríamos causar el menor daño posible, lo que puede ser desde cambios mínimos en nuestro estilo de vida a ser parte de grandes movimientos sociales que impliquen profundas modificaciones culturales.**



V. SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.

Aprender a ser una persona integral promoviendo y desarrollando la cultura, el arte, la ciencia y el deporte.

Aprender a conocer y practicar hábitos de Vida saludable.

Aprender a convivir en un ambiente inclusivo, con énfasis en la formación de ciudadanos participativos.

Aprender a hacer uso consiente y responsable de los recursos que nos brinda el medio ambiente.



VI. VALORES INSTITUCIONALES.



VALORES	INDICADORES
<p><u>Honestidad</u></p> <p>Decir la verdad de una forma asertiva, siendo consecuente en el decir y en el actuar, expresando los sentimientos con respeto y claridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentamos el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas. ✓ Formamos alumnos auténticos, reales y genuinos. ✓ Expresamos el respeto por uno mismo y por los demás.
<p><u>Responsabilidad</u></p> <p>Capacidad de hacerse cargo de las acciones y las consecuencias de éstas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propiciamos el actuar consciente siendo él la causa directa o indirecta de un hecho ocurrido. ✓ Desarrollamos la conducta de responder por sus obligaciones. ✓ Incentivamos el cuidado y atención en lo que hace o decide.
<p><u>Respeto</u></p> <p>Capacidad de aceptar y asumir las diferencias personales, colectivas y las normativas del establecimiento.</p>	<p>Valoramos los derechos de los individuos y de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocemos en sí y en los demás los derechos y las obligaciones. ✓ Enseñamos a aceptar y comprender la forma de pensar de los demás.
<p><u>Solidaridad</u></p> <p>Valor que consiste en dar ayuda a quien lo necesita sin esperar recibir nada a cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizamos Campañas solidarias durante todo el año escolar: Hemofilia, Fundación las Rozas, Teletón, ayuda a Familias de Localidad. ✓ Visitas a casa de acogida. ✓ Se celebra en Agosto el Mes de la Solidaridad.
<p><u>Cuidado del Medio Ambiente.</u></p> <p>Es el valor que nos hace considerar y actuar en favor de la protección del medio ambiente, los recursos naturales y toda forma de vida, incluyendo la propia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Despertamos en la comunidad educativa una conciencia ecológica ✓ Incentivamos la reutilización de materiales en las diferentes actividades que se llevan a cabo en el año escolar. ✓ Promovemos campañas ecológicas sencillas en la escuela. ✓ Reciclamos papel blanco, plástico y pilas. Fortalecemos las acciones de la Brigada Ecológica.
<p><u>Vida Saludable</u></p> <p>Se entiende por vida saludable a aquella forma de vida en la cual la persona mantiene un armónico equilibrio en su dieta alimentaria, actividad física, intelectual, recreación (sobre todo al aire libre) descanso, higiene y paz espiritual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incentivamos la práctica de deporte, se trabaja el corazón, se mantiene saludable y se evitan riesgos coronarios. ✓ Contamos con un monitor de zumba para realizar actividad física en familia. Promovemos la Alimentación Saludable a través del quiosco, colaciones sanas y desarrollo del Huerto Escolar ✓ Se enseñan juegos entretenidos y activos. ✓ Realizamos dos caminatas familiares anuales a lugares de la localidad.

VII. PERFILES A DESARROLLAR.

PERFIL DEL ALUMNO (A)	
PRINCIPIOS	
Un establecimiento que promueve en sus alumnos (as):	
1	La Participación, teniendo la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
2	La capacidad de aceptarse a sí mismo, con sus virtudes y debilidades, teniendo una actitud positiva frente a la vida.
3	La Solidaridad, generosidad, tolerancia, pertenencia y lealtad grupal.
4	La capacidad de poseer y crear Conciencia Ecológica, valorando, respetando y preservando el entorno natural.
5	El desarrollo de sus competencias y habilidades que le permitan proyectarse con éxito en Enseñanza Media y Estudios Superiores.

TIPO DE APODERADO (FAMILIA)	
PRINCIPIOS	
Un Apoderado que se compromete a:	
1	Ser responsable en la formación de sus hijos e hijas, con una <i>participación activa</i> a nivel de curso y Escuela.
2	Establecer una comunicación eficiente y eficaz siendo un pilar fundamental en la estimulación de sus aptitudes y cualidades personales y sociales.
3	Estar debida y oportunamente informados de los objetivos, metas y Proyectos de la Unidad Educativa.
4	Orientar a sus hijos hacia el cuidado y respeto, aprecio e importancia por el Medio Ambiente.

TIPO DE DOCENTE	
PRINCIPIOS	
<i>Los profesores y profesoras, deben tener las siguientes características, para ser consecuentes con la misión de formar el perfil de alumno y alumna de nuestro ideario:</i>	
1	Ser profesionales que amen su labor y se esfuercen por investigar, perfeccionarse y capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la Unidad Educativa.
2	Ser facilitadores de aprendizajes significativos, formadores de valores y buenos evaluadores del Proceso Educativo.
3	Acoger a todos sus alumnos y alumnas en igualdad de condiciones, procurando incentivar a aquellos que más lo necesitan.
4	Creativos, entusiastas, motivadores, de buen carácter.
5	Capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus colegas, alumnos y alumnas, padres y apoderados.
6	Formadores de conciencia ecológica en su comunidad.
7	Profesionales altamente identificados y comprometidos con su Escuela y Comunidad.

TIPO DE ADMINISTRATIVO, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	
PRINCIPIOS	
UN FUNCIONARIO QUE PROMUEVE EN SUS ALUMNOS (AS):	
1	Personas idóneas, responsables y comprometidas con las metas y objetivos del establecimiento
2	Facilitadores del proceso educativo
3	Desarrolla actitudes de amistad y de colaboración con los demás miembros de la comunidad educativa.
4	Participa en la vida y en la gestión del colegio en los términos que establece el Reglamento Interno.
5	Formadores de conciencia ecológica en su comunidad.

VIII. TIPO DE EDUCACIÓN	
PRINCIPIOS	
1	Introducir innovaciones pedagógicas, utilizando tecnología de informática multimedia, comunicaciones e Internet, para la generación y activación de impactos positivos en el aprendizaje escolar.
2	Programar y planificar el currículum escolar con actividades de trabajo experiencial de los alumnos en comprensión de la naturaleza (actividades experimentales), Inglés y computación.
3	Fortalecer el trabajo educativo en el desarrollo de contenidos, orientaciones metodológicas y actividades de aprendizajes acorde a los requerimientos de la Reforma Educacional, a través de una opción curricular de alcance tecnológico y científico.
4	Modernizar las prácticas docentes, estimulando las capacidades y habilidades de los alumnos, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizajes.
5	Evaluación según la intencionalidad: Sumativa, Formativa y Diagnóstica; además se utiliza según el agente evaluador: Autoevaluación, Heteroevaluación y Coevaluación, todas ellas se aplican respetando la diversidad de alumnos (as) que posee nuestra unidad educativa.
6	Brindar oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos (as) respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje mediante el apoyo de profesionales pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE).
7	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
8	Garantizar que al satisfacer nuestras necesidades de agua, alimentos y refugio también al dedicarnos a actividades que hacen que nuestras vidas sean placenteras, incluidas actividades de ocio y entretenimiento, no causamos daños a nuestro medio ambiente ni agotamos los recursos que no podemos renovar y de esta forma cuidamos a la generaciones futuras, quienes aún no pueden defender lo que tienen y por las cuales somos responsables de brindarles las opciones para que ellos tengan una vida con las mismas o mejores oportunidades que nosotros.

IX. DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DEL ESTABLECIMIENTO.

La escuela Claudio Vicuña se ubica en la localidad de Bucalemu, en la comuna de Santo Domingo, en la Provincia de San Antonio, Quinta Región Chile.

Su matrícula es de 144 estudiantes los cuales asisten en Jornada Escolar Completa Diurna.

INFRAESTRUCTURA		
N°	DEPENDENCIAS	SUPERFICIES
01	Superficie Terreno	11.719,77 m ²
01	Superficie Construida	577,77 m ²
01	Superficie Patio multiuso	227,5 m ²
01	Superficie Patio Educación Parvularia	90,00 m ²
01	Comedor escolar	64,4 m ²
01	CRA	33,35 m ²
01	Laboratorio de Computación	34,22 m ²
08	Salas de clases	207,09 m ²
01	Sala de Profesores	19,89 m ²
01	Baños Profesoras	5,00 m ²
01	Baños Profesores	5,00 m ²
03	Oficinas Administrativas (Dirección , UTP, secretaria)	9,69 m ²
01	Sala PIE	30,00 m ²
01	Enfermería	9,50 m ²
01	Bodega General.	9,50 m ²
01	Bodega de Servicios Menores.	10,05 m ²
01	Bodega Implementos Deportivos.	8,56 m ²
02	Baños Damas	12,30 m ²
02	Baños Varones	12,00 m ²
02	Baños auxiliares	8,00 m ²

X. PERSONAL

PERSONAL ESCUELA CLAUDIO VICUÑA	
Equipo Directivo	02
N° Docentes	15
Secretaria Pedagógica	01
Asistentes Profesionales de la Educación	04
Asistente técnico de sala	04
Asistentes de Servicios Menores	02

PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

PERSONAL	CANTIDAD	PERSONAL	CANTIDAD
Docente Directivo	01	Psicólogo	01
Jefe de Unidad Técnica	01	Fonoaudiólogo	01
Inspectora de Patio	00	Trabajador Social	01
Docentes	12	Asistente Técnico de Sala	04
Educador Diferencial	03	Servicios Menores	02
Secretaria pedagógica	01	Terapeuta Ocupacional	01
Total	18	Total	10

XI. MATRICULA**XII.**

MATRICULA ESCUELA CLAUDIO VICUÑA	
MATRÍCULA 2021	143
Primer de Transición	10
Segundo Nivel de Transición	23
Primer Año	17
Segundo Año	20
Tercer Año	16
Cuarto Año	11
Quinto Año	10
Sexto Año	16
Séptimo Año	13
Octavo Año	08

DATOS SOCIO- ECONÓMICO DE LA FAMILIA	
Estratificación Social de las familias	Media Baja
Escolaridad de los padres	Enseñanza Básica completa
Índice de vulnerabilidad 2021	83 %

ÍNDICE VULNERABILIDAD	
Años	%
2009	76,9 %
2010	46,9 %
2011	55,32 %
2012	54,8 %
2013	67,4 %
2014	58,7 %
2015	74,2 %
2016	71,4 %
2017	70%
2018	84%
2019	89%
2020	86%

XII. NUESTROS LOGROS INSTITUCIONALES.

Resultados SIMCE 2° año Básico	
Años	Lenguaje
2012	227
2013	303
2014	285
2015	284

Resultados SIMCE 6° año Básico		
Años	Lenguaje	Matemática
2013	300	268
2014	255	225
2015	272	244
2016	261	240
2018	277	262

Resultados SIMCE 4° año Básico		
Años	Lenguaje	Matemática
2006	254	242
2008	278	248
2009	271	232
2010	292	235
2011	280	263
2012	285	240
2013	346	253
2014	277	245
2015	264	253
2016	274	275
2017	310	292
2018	261	249
2019	223	229

Resultados SIMCE 8° año Básico			
Años	Lenguaje	Matemática	HISTORIA
2009	209	219	
2012	282	240	
2013	231	240	
2014	250	237	
2015	245	243	
2017	260	242	
2019	241	284	262

XIII. EFICIENCIA INTERNA

INDICADORES EFICIENCIA INTERNA				
AÑOS	MATRÍCULA	TASA REPROBACIÓN	TASA RETIRO	TASA PROMOCIÓN
2006	58	0 %	3 %	100 %
2007	64	0 %	3 %	100 %
2008	63	1,6 %	3 %	98,4 %
2009	49	0 %	2 %	100 %
2010	53	1,8 %	0 %	98 %
2011	53	1,8 %	1,8 %	98 %
2012	52	1,9 %	11,5 %	98 %
2013	52	0 %	0 %	100%
2014	55	0 %	03%	100%
2015	62	0%	0%	100%
2016	72	0%	5,2%	100%
2017	87	1,14%	2,3%	98,9%
2018	102	0%	4,9%	100%
2019	113	1%	2,6%	99%
2020	126	1%	1,6%	99%

XIV. OFERTA EDUCATIVA.

OFERTA EDUCATIVA: PLAN DE ESTUDIO ENSEÑANZA BÁSICA HC 2017					
SECTORES	1° Y 2°	SECTORES	3° Y 4°	SECTORES	5° y 6°
Lenguaje y Comunicación	08	Lenguaje y Comunicación	08	Lenguaje y Comunicación	06
Educación Matemática	06	Educación Matemática	06	Educación Matemática	06
Historia	03	Historia	03	Historia	04
Ciencias Naturales	03	Ciencias Naturales	03	Ciencias Naturales	04
Educación Tecnológica	01	Educación Tecnológica	01	Educación Tecnológica	01
Artes Visuales	02	Artes Visuales	02	Artes Visuales	02
Educación Musical	02	Educación Musical	02	Educación Musical	01
Educación Física	04	Educación Física	04	Educación Física	02
Orientación	01	Orientación	01	Orientación	01
Idioma Extranjero, Inglés	02	Idioma Extranjero, Inglés	02	Idioma extranjero Inglés	03
Religión	02	Religión	02	Religión	02
Yoga	02	Taller COMPUMAT	02	Taller COMPUMAT	02
				Yoga	02
TALLERES DE LIBRE ELECCIÓN	02	TALLERES DE LIBRE ELECCIÓN	02	TALLERES DE LIBRE ELECCIÓN	02
Total	38	Total	38	Total	38

OFERTA EDUCATIVA: PLAN DE ESTUDIO ENSEÑANZA BÁSICA HC 2017			
SECTORES	7°	SECTORES	8°
Lenguaje y Comunicación	06	Lenguaje y Comunicación	06
Educación Matemática	06	Educación Matemática	06
Historia	04	Historia	04
Ciencias Naturales	04	Ciencias Naturales	04
Educación Tecnológica	01	Educación Tecnológica	01
Artes Visuales	02	Artes Visuales	02
Educación Musical	01	Educación Musical	01
Educación Física	02	Educación Física	02
Orientación	01	Orientación	01
Idioma extranjero Inglés	03	Idioma extranjero Inglés	03
Religión	02	Religión	02
Taller COMPUMAT	02	Taller COMPUMAT	02
Yoga	02	Yoga	02
TALLERES DE LIBRE ELECCIÓN	02	TALLERES DE LIBRE ELECCIÓN	02
Total	38	Total	38

XV. FORMACIÓN EXTRAESCOLAR Y DE TIEMPO LIBRE.

TALLERES			
	TALLERES	OBJETIVO QUE PERSIGUE	METAS
1	TALLER DE INGLÉS (1º a 4º BÁSICO)	Acercar a los y las estudiantes al idioma inglés, desarrollando habilidades y destrezas para mejorar el aprendizaje del inglés desde nivel inicial, potenciando la comunicación de sensaciones, vivencias y emociones, a través del lenguaje no verbal y verbal.	El 95% de los y las estudiantes logran manejar el idioma inglés con fluidez.
2	HABILIDADES MATEMÁTICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos. 2. Diseñar y manipular modelos materiales que favorezcan la comprensión y solución de problemas, valorando la interrelación que hay entre la actividad manual y la intelectual. 3. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación. 4. Conocer y valorar la utilidad de las matemáticas en la vida cotidiana, así como sus relaciones con diferentes aspectos de la actividad humana y otros campos de conocimiento (Ciencia, Tecnología, Economía, Arte,...). 	El 95% de los y las estudiantes alcanza habilidades matemáticas.
3	TALLER LABORATORIO DE CIENCIAS (1º a 4º BÁSICO)	Despertar la curiosidad científica de los niños, a través de programas y metodología revolucionarios que potencian su realización y abarcan todas las áreas de la ciencia, de forma que aprendan conceptos científicos mediante la experimentación, la participación y sobre todo ¡la diversión!	El 95% de los y las estudiantes adquiere conceptos científicos a través de la experimentación, la participación y la diversión.
4	TALLER HABILIDADES COMPRENSIÓN LECTORA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interesarse y apreciar los cuentos, en particular, y los libros en general, como medio para saber más y para disfrutar en solitario o en compañía de otros. 2. Favorecer el desarrollo de las habilidades motrices, cognitivas y 	El 100% de los y las estudiantes de NT1 a 4º básico logra expresar e identificar sus emociones a través de la lectura de diferentes cuentos.

		<p>personales de los y las estudiantes para mejorar su maduración de cara a la lecto-escritura.</p> <p>3. Ampliar el lenguaje oral a través de la dramatización de escenas del cuento, de las conversaciones posteriores a la lectura del mismo, etc.</p> <p>4. Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de la creación de nuevos finales.</p> <p>5. Desarrollar el lenguaje oral y su expresión a través de la memorización de frases representativas de cada personaje.</p>	
<p>5</p>	<p>TALLER DE CUENTACUENTOS (TRABAJO SOCIOEMOCIONAL NT1 a 4º BÁSICO)</p>	<p>1. Interesarse y apreciar los cuentos, en particular, y los libros en general, como medio para saber más y para disfrutar en solitario o en compañía de otros.</p> <p>2. Favorecer el desarrollo de las habilidades motrices, cognitivas y personales de los y las estudiantes para mejorar su maduración de cara a la lecto-escritura.</p> <p>3. Ampliar el lenguaje oral a través de la dramatización de escenas del cuento, de las conversaciones posteriores a la lectura del mismo, etc.</p> <p>4. Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de la creación de nuevos finales.</p> <p>5. Desarrollar el lenguaje oral y su expresión a través de la memorización de frases representativas de cada personaje.</p>	<p>El 95% de los y las estudiantes reconoce y canaliza sus emociones</p>
<p>6</p>	<p>TALLER FORMACIÓN CIUDADANA (NT1, NT2, 5TO A 8VO BÁSICO)</p>	<p>Transmitir conocimientos sobre instituciones, sistemas y conceptos políticos, promover el desarrollo de principios y actitudes democráticas, aportar en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, reflexión y argumentación, y entregar herramientas para que los y las estudiantes se perciban como un aporte a la sociedad y quieran participar en ella.</p>	<p>El 95% de los y las estudiantes reconoce y aplica principios y actitudes democráticas.</p>

FORMACIÓN EXTRAESCOLAR Y DE TIEMPO LIBRE.			
	TALLERES	OBJETIVO QUE PERSIGUE	METAS
1	TALLER DANZA FOLCLORICA (ELIJE VIVIR SANO)	Fortalecer el trabajo del taller de danza Folklórica a fin de desarrollar el sentido de pertenencia y arraigo de la tradición local -Nacional.	El 100% de los alumnos (as) de la escuela desarrollan el sentido de pertenencia y arraigo de la Tradición Local – Nacional.
2	BRIGADA DE MEDIACIÓN ESCOLAR	Formar integralmente a los estudiantes en el ámbito de la Convivencia Escolar y la Resolución Pacífica de Conflictos permitiendo a los y las estudiantes enfrentar situaciones de crisis, utilizando técnicas de dialogo para superar el conflicto.	Lograr que el 95% de los alumnos resuelvan pacíficamente conflictos utilizando el dialogo como una estrategia.
3	ATLETISMO (ELIJE VIVIR SANO)	<p>1.-Conocer la realidad de la práctica del atletismo en su entorno.</p> <p>2.-Ejecutar diferentes tipos de carreras y distinguir las características principales.</p> <p>3.-Valorar la importancia de la ejecución técnica de cada especialidad atlética para evolucionar y mejorar en su práctica.</p> <p>4.-Conocer el reglamento y las normas de algunas especialidades atléticas.</p> <p>5.-Realizar la construcción de material para el Atletismo.</p> <p>6.-Adquirir hábitos de higiene personal, antes y después de la práctica deportiva.</p> <p>7.- Aceptar la participación de todos los compañeros/as sin discriminación.</p> <p>8.-Respetar el reglamento y el material construido y el utilizado.</p> <p>9.- Participar activamente en todas las actividades planteadas.</p>	El 95% de los y las estudiantes logra desarrollar actividad física y manejar la disciplina de atletismo.
4	ORQUESTA SINFÓNICA	Desarrollar habilidades cognitivas de los escolares participantes, aumentando su autoestima, percepción, creatividad, concentración, pensamiento abstracto, habilidades comunicativas y capacidades de reflexión crítica en torno a las artes, la música y la cultura.	aumentar en un 80% la calidad educativa de la escuela mejorando el rendimiento y generando nuevas oportunidades de acceso al conocimiento y la experiencia de las artes musicales.

<p>5</p>	<p>BRIGADA ECOLÓGICA</p>	<p>Formar y mantener grupos de estudiantes monitores de difusión patrimonial e identidad cultural. Fomentar un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</p>	<p>Lograr que el 95% de los y las estudiantes tomen conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.</p>
----------	-------------------------------------	---	---



XVI. PROCESO DE ADMISIÓN**PROCESO DE ADMISIÓN ALUMNOS Y ALUMNAS AL ESTABLECIMIENTO****1.- PROCEDIMIENTOS DE INGRESO**

Cabe hacer notar que, de acuerdo a las indicaciones de la Superintendencia de Educación contenidas en la ordenanza 519 del 31 de julio de 2014, Escuela Claudio Vicuña recuerda que:

- 1.- No se realiza ningún tipo de prueba, test o entrevista a los postulantes o a sus familias.
- 2.- No se exige certificados de notas y/o informes de personalidad de los postulantes.
- 3.- No se exige antecedentes socioeconómicos, de credo o estado civil de los padres o apoderados de los postulantes.
- 4.- No se solicita exámenes médicos ni psicológicos de los postulantes. Los postulantes con necesidades educativas especiales de carácter permanente (discapacidad auditiva, visual, intelectual, autismo, disfasia, discapacidad múltiple y sordoceguera) deben informar de su situación al establecimiento para estar preparados en el caso de que ocurra alguna descompensación durante la jornada escolar.
- 5.- No se solicita fotografías individuales del postulante o de su grupo familiar.
- 6.- El establecimiento educacional no realiza ningún tipo de cobro por matrícula o inscripción.
- 7.- La Escuela Claudio Vicuña es laica de orientación católica. Los padres y apoderados que por diferentes razones, no desean que su pupilo asista a clases de religión católica, deben manifestarlo por escrito una vez efectuada la matrícula.
- 8.- Los padres y apoderados, al matricular a su hijo(a) en nuestra unidad educativa se comprometen con los principios rectores del Proyecto Educativo y a regirse bajo la normativa contenida en el Reglamento interno “Manual de Convivencia del Colegio”.

2.- REQUISITOS DE INGRESO Y DOCUMENTACIÓN.

REQUISITOS DE INGRESO

EDUCACIÓN PRE-BÁSICA:

- Primer Nivel de Transición (Pre-Kínder) cuatro años cumplidos al 31 de Marzo del año escolar correspondiente.
- Segundo Nivel de Transición (Kínder) Cinco años cumplidos al 31 de Marzo del año escolar correspondiente.

EDUCACIÓN BÁSICA:

- De acuerdo al decreto Exento N°1126 para ingresar a 1° Básico son 6 años cumplidos al 31 de Marzo del año lectivo correspondiente.
- ***IMPORTANTE: El Decreto Exento N° 1126 de 2017, deroga el Decreto N.º 1718 y elimina la facultad del director del establecimiento para extender la fecha de edad de ingreso hasta el 30 de junio.***

DOCUMENTOS REQUERIDOS

EDUCACIÓN PREBÁSICA:

- Certificado de Nacimiento

EDUCACIÓN BÁSICA:

- Certificado de Nacimiento del niño o niña

XVII. PROFESORES JEFES.

CRITERIOS DESIGNACIÓN DE PROFESORES JEFES Y ORGANIZACIÓN DE HORARIOS

1.-CRITERIOS DESIGNACIÓN PROFESORES JEFES

Los criterios de la designación de profesores jefes son:

- a) **Primero a Cuarto Básico:** Los profesores de 1° y 2° básico son seleccionados según su experticia en metodología de lectoescritura.
Los profesores de 3° y 4° año básico deben cumplir con un perfil de liderazgo organizando y apoyando a sus estudiantes sistemáticamente para alcanzar las metas Institucionales.
- b) **Quinto a Octavo Básico:** Los docentes que imparten las asignaturas de 5° a 8° Año Básico son designados según su experticia en la disciplina que desempeña.
- c) En ambos ciclos se consideran las características de los alumnos (as), apoderados y profesores para la designación de los respectivos cursos.

2.- CRITERIOS DE CONFORMACIÓN DE HORARIOS DE CLASES

- a) Los Horarios de clases se construyen organizando el tiempo pedagógico de los docentes que tienen un día establecido en la escuela (Religión, Educación Física e Inglés).
- b) Se considera la disponibilidad de profesores con que cuenta la unidad educativa determinando la asignatura que impartirán primer o segundo nivel.

XVIII. DIAGNÓSTICO.

Los y las estudiantes de la Escuela Claudio Vicuña, proceden de sectores aledaños a Bucalemu: El Yali, El Convento, San Enrique, Nicolao, Valle Alegre, Rapel y Los Portales.

Todos estos sectores son pequeñas comunidades rurales, distantes aproximadamente 5 a 6 kilómetros entre sí, y ubicadas a unos 40 kilómetros de Santo Domingo.

La escuela Claudio Vicuña cuenta con una construcción nueva de material sólido y de madera. La nueva construcción está ubicada en terrenos del Ejército de Chile, mediante un convenio de Comodato por 20 años.

La población tiene un nivel socio - económico Medio Bajo y su nivel cultural está descendido debido a que los niveles de escolaridad no van más allá de la enseñanza básica completa.

El establecimiento tiene una matrícula total de 87 alumnos (as), entre los niveles de transición menor hasta octavo año básico. Cuenta con cuatro cursos multigrado, desde Educación Parvularia hasta Sexto Básico y, posee Jornada Escolar Completa en enseñanza básica.

La escuela está adscrita a los programas: SENDA previene, NOVASUR, COMPUMAT, ESCUELA PLUS, MUSIGLOTA.

XIX. ANÁLISIS FODA

A) DOCENTES	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesores especialistas en la disciplina que desempeñan (Religión, EFI, Inglés) ✓ Personal docente con amplia experiencia profesional como también docentes iniciándose lo que se complementan en el trabajo pedagógico. ✓ Con perfeccionamiento actualizado. ✓ Buena asistencia y puntualidad. ✓ Comprometidos con la educación rural. ✓ Comprometidos, trabajando con la Reforma Educacional. ✓ Participativos en talleres y reuniones técnico-pedagógicas. ✓ Buenas relaciones con los integrantes de la comunidad educativa. ✓ Titulados. ✓ Participantes en Proyectos y Programas complementarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en Microcentro Rural. ✓ Acceso a wi – fi permanentemente. ✓ Acompañamiento al Aula para mejorar las practicas. ✓ Elaboración de Portafolio para la evaluación del desempeño docente. ✓ Perfeccionamiento online en las diferentes áreas impartido por CEPIP.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aislamiento de los centros culturales. ✓ Tiempo insuficiente para desarrollar labores pertinente a la docencia ✓ Tiempo muy limitado para cumplir plenamente con la gestión pedagógica y administrativa. ✓ La interconectividad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta probabilidad de estrés.

B) ALUMNOS Y ALUMNAS	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a becas ✓ Cuentan con transporte escolar ✓ Familias con ingreso económico estable ✓ El 100% beneficiarios de Junaeb ✓ Disponen de una atención médico – dental en un 100% ✓ Se sienten acogidos y agradados en la escuela ✓ La escuela les facilita recursos Audio - Visuales en un 100% y el 80% de las familias cuenta con estos en sus hogares. ✓ Reciben apoyo del Equipo perteneciente al Proyecto de Integración Escolar (PIE). ✓ El 95% practica hábitos higiénicos ✓ Observan y valoran el modelo de profesor(a) que tienen ✓ Poseen rasgos personales bien definidos: Respetuosos, Honrados, veraces, Obedientes y solidarios. ✓ Logran buen resultado en el SIMCE de lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en actividades y eventos Deportivo - Recreativos, Culturales y Sociales. ✓ Destacan participando en concursos literarios y pictóricos. ✓ Tienen derecho a recibir los beneficios que otorga el Estado, el MINEDUC, la I. Municipalidad, etc. ✓ Participación en los talleres de la J.E.C. ✓ Reciben atención personalizada. ✓ Ser evaluado en forma externa a través de SIMCE
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carecen de hábitos de estudio. ✓ Algunos alumnos presentan dificultades en el aprendizaje. ✓ Escaso apoyo y participación de sus padres en los aprendizajes. ✓ Escaso interés por superarse. ✓ Bajo rendimiento en Lenguaje y Comunicación y en Educación Matemática. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fuerte influencia negativa de las personas y personajes que muestra la sociedad y el entorno, como modelos de conducta para ellos. ✓ Influencia negativa de la radio y la televisión e internet por los antivalores que muestra y entrega. ✓ El bajo nivel cultural de las familias. ✓ Distorsión de los valores. ✓ Confusión de roles en la familia.

C) DIMENSIÓN COMUNITARIA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de servicios: escuela, Posta, Capilla y transporte público cada dos horas, diariamente. ✓ Porcentaje alto de familias con transporte propio. ✓ En general, sin problemas económicos graves. ✓ Existencia de instituciones comunitarias: Centros de Madre, Club Deportivo, Junta de Vecinos, Centro de Padres. ✓ Existencia de un centro histórico-cultural importante: Parque. ✓ Buena disposición para participar en campañas de beneficio social. ✓ Cuenta con redes de apoyo educativas y de asesoría: CONAF, INDAP, Salud y atención espiritual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponibilidad del local escolar para desarrollar algunas actividades (charlas, reuniones, catequesis, asesorías, capacitación, eventos sociales y culturales). ✓ Acceso a beneficios sociales: salud, vivienda y transporte.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconfiados y temerosos. ✓ Poco dispuestos a los cambios. ✓ Con poca iniciativa. ✓ Esperan ayuda y soluciones de la Municipalidad. ✓ No disponen de lugares para recrearse ni entretenerse. ✓ A nivel familiar, demasiada permisividad hacia los hijos. ✓ Muestran incoherencia entre lo que dicen y lo que hacen. ✓ No hay sentido de unidad comunitaria. ✓ Limitación en fuentes de trabajo. ✓ Instituciones importantes funcionan en terrenos cedidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de alcoholismo ✓ Presencia de rasgos negativos (egoísmo, envidia) en las relaciones Intra e Inter Familiares. ✓ Falta de compromiso en las instituciones para lograr avances y desarrollo. ✓ Progresiva disminución de la población.

D) DIMENSIÓN ORGANIZATIVA Y OPERATIVA DE LA ESCUELA.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprometida con la implementación de las Nuevas Bases Curriculares. ✓ Orientada por las disposiciones del Mineduc. ✓ Con apoyo sistemático en lo técnico- pedagógico y administrativo. ✓ Organizada de acuerdo a un Reglamento Interno y un Manual de Convivencia Escolar, el cual fue elaborado y aprobado por el Departamento de Transversalidad. ✓ Con implementación didáctica. ✓ Posee una infraestructura nueva y adecuada. ✓ Cuenta con dos viviendas para uso de los docentes ✓ Posee fuente propia de agua. ✓ Sistema de reconversión de aguas servidas. ✓ Adscrita a la Jornada Escolar Completa para educación Básica ✓ Participación periódica de los docentes en jornadas de reflexión, reuniones técnicas. ✓ Recibe asesoría de Supervisores de DEPROV. De San Antonio en instancias de Microcentro ✓ Posee apoyo de un equipo multidisciplinario 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en eventos culturales, recreativos y sociales. ✓ Participación en los Juegos Deportivos Nacionales, etapas comunal y provincial. ✓ Recepción de aportes especiales.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay participación de docentes en actividades gremiales ✓ Inexistencia de red telefónica. ✓ Inexistencia de patio techado para Pre básica. ✓ Carecemos de un camino de acceso en buen estado. ✓ Falta mantención en los exteriores de la escuela. ✓ Carecemos de Jornada Escolar Completa para niveles de Transición. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo índice de natalidad. ✓ Disminución progresiva de la matrícula.

XX. NECESIDADES

CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES	CÓMO SE SOLUCIONARÁ
INFRAESTRUCTURA	Construcción de dos salas de clases para enseñanza general básica	La población ha ido aumentando considerablemente, acrecentado la demanda estudiantil, por esta razón es que es esencial separar todos los niveles educativos.	El DAEM de Santo Domingo postulará a esta obra con Fondo FAEP y con apoyo de la Ilustre Municipalidad de Santo Domingo. Maestros del DAEM deben instalar canaletas y cambiar las que se encuentran en mal estado. El DAEM de Santo Domingo postulará a esta obra con Fondo FAEP y con apoyo de la Ilustre Municipalidad de Santo Domingo. Solicitar maquinaria a la ilustre municipalidad de Santo Domingo para mejorar este espacio.
	Pavimentación de camino de acceso	Camino de tierra en subida con maicillo suelto, se encuentra lleno de baches (agujeros), generando que los vehículos patinen y levanten material siendo una amenaza para las personas.	
	Mejoramiento de Sistema de aguas lluvias	Patio central no posee canaletas, provocando en periodo de otoño – invierno inundación de las orillas de este espacio.	
	Techumbre de pabellón nuevo párvulo y baños	Construir techo para corredor en pabellón nuevo de salas de párvulo, secretría y baños estudiantes a fin de resguardarse de las lluvias y el exceso de calor	
	Mejoramiento patio sector cancha	Terreno geográficamente irregular lo que puede generar accidentes en los actores educativos que se desplazan por este lugar.	
PROFESIONALES	Mejorar las prácticas en el aula mediante el perfeccionamiento docente.	El perfeccionamiento, tanto interno como externo, es necesario debido a que los docentes deben estar	Solicitar a la Coordinadora DAEM la capacitación de los docentes en las dimensiones en que se encuentren más

		constantemente actualizándose.	débiles. Aprovechar las oportunidades que el CEPIP brinda a todos los docentes del país incentivando su participación.
NECESIDADES FORMATIVAS Y EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS (AS).	Mantención de los juegos para incentivar las interacciones entre pares.	Columpios, resbalines, sube y baja nunca han recibido una mantención lo que ha generado que los alumnos (as) no puedan utilizarlos para entretenerse en los recreos.	Solicitar al DAEM o a la Municipalidad que se encargue de la reparar los juegos.

XXI. **OBJETIVOS EDUCACIONALES PERMANENTES DEL ESTABLECIMIENTO.**

N°	ÁREA	OBJETIVOS
I	GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	Describir las políticas, procedimiento y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa.
II	LIDERAZGO ESCOLAR	Describir las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento, estableciendo su responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.
III	CONVIVENCIA ESCOLAR	Describir las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética moral, afectiva y física de los estudiantes, estableciendo que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los objetivos de aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
IV	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Describir las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento educacional para asegurar una administración ordenada y eficiente de sus recursos. Las acciones en este sentido, están de acuerdo con las prioridades de su Proyecto Educativo Institucional, su Plan de Mejoramiento Educativo y la legislación vigente.

XXII. METAS INSTITUCIONALES.

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	ESTRATEGIAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORTALECER PRACTICAS PEDAGÓGICAS QUE APUNTEN AL DESARROLLO DE OBJETIVOS FOCALIZADOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE APRENDIZAJES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES DEL CURRÍCULUM NACIONAL DEBIDO A SITUACIÓN SANITARIA.	EL 90% DE LOS DOCENTES PLANIFICA Y DESARROLLA UN ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A LOS Y LAS ESTUDIANTES TRABAJANDO CON OBJETIVOS FOCALIZADOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE APRENDIZAJES BÁSICOS IMPRESCINDIBLES DEL CURRÍCULUM NACIONAL DEBIDO A SITUACIÓN SANITARIA.	<p>Monitoreo de prácticas pedagógicas que apuntan a la priorización de aprendizajes básicos imprescindibles del currículum nacional.</p> <p>Monitoreo de prácticas pedagógicas que apuntan a la priorización de aprendizajes básicos imprescindibles del currículum nacional.</p>
LIDERAZGO ESCOLAR	FORTALECER ACCIONES CONDUCENTES AL CONSTANTE MONITOREO DE LAS PRACTICAS QUE SE REALIZAN, LIDERANDO LA REFLEXIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA DE AQUELLAS QUE SE IDENTIFIQUEN COMO DEFICIENTES, PROMOVRIENDO ACCIONES OPORTUNAS QUE PERMITAN LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA DICHO PROCESO.	EL EQUIPO DIRECTIVO GESTIONA Y DESARROLLA EL 90% DE LAS ACCIONES CONDUCENTES AL CONSTANTE MONITOREO DE LAS PRACTICAS QUE SE REALIZAN, LIDERANDO LA REFLEXIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA DE AQUELLAS QUE SE IDENTIFIQUEN COMO DEFICIENTES, PROMOVRIENDO ACCIONES OPORTUNAS QUE PERMITAN LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA DICHO PROCESO.	<p>Movilizar el Plan Anual de gestión Escolar para monitorear el fortalecimiento de acciones conducentes a la reflexión, evaluación y mejora constante.</p> <p>Movilizar el Plan Anual de gestión Escolar para monitorear el fortalecimiento de acciones conducentes a la reflexión, evaluación y mejora constante.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA EN TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR CON ACCIONES EN QUE SE LES FACILITE LA PARTICIPACIÓN ENTORNO AL PROYECTO EDUCATIVO Y SU APLICACIÓN A LAS DISTINTAS ÁREAS DE FORMACIÓN, MEJORANDO LOS CANALES DE COMUNICACIÓN RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.	EL 90% DE LA COMUNIDAD ESCOLAR MANIFIESTA UN SENTIDO DE PERTENENCIA, IDENTIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO.	<p>Fortalecer instancias que promuevan el sentido de pertenencia en toda la comunidad escolar.</p> <p>Fortalecer instancias que promuevan el sentido de pertenencia en toda la comunidad escolar.</p>

<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>CONSOLIDAR EL SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS, TECNOLÓGICO, HUMANO Y DE USO PEDAGÓGICO DE MANERA OPORTUNA POSIBILITANDO LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN PRO DE LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y ESTÁNDARES DE EFICIENCIA INTERNA.</p>	<p>LA ESCUELA PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE ADQUIERE E IMPLEMENTA EN UN 90% RECURSOS EDUCATIVOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS.</p>	<p>Fortalecer el proceso de seguimiento de adquisición e implementación de recursos en pro de la mejora de los resultados académicos y estándares de eficiencia interna.</p> <p>Fortalecer el proceso de seguimiento de adquisición e implementación de recursos en pro de la mejora de los resultados académicos y estándares de eficiencia interna.</p>
<p>AREA DE RESULTADOS</p>	<p>RECOPIRAR, SISTEMATIZAR, ANALIZAR Y UTILIZAR CONTINUAMENTE LOS DATOS SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS, RESULTADOS EDUCATIVOS, INDICADORES DE PROCESOS RELEVANTES Y LA SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO PARA TOMAR DECISIONES EDUCATIVAS Y MONITOREAR LA GESTIÓN.</p>	<p>EL 90% DE LOS DATOS RECOPIRADOS ES COMPENSIBLE, ANALIZADO Y UTILIZADO PARA TOMAR DECISIONES EDUCATIVAS Y MONITOREAR LA GESTIÓN.</p>	<p>Fortalecer los espacios de reflexión, análisis y evaluación de la información recopilada, que nos llevará a la mejora continua.</p> <p>Fortalecer los espacios de reflexión, análisis y evaluación de la información recopilada, que nos llevará a la mejora continua.</p>



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

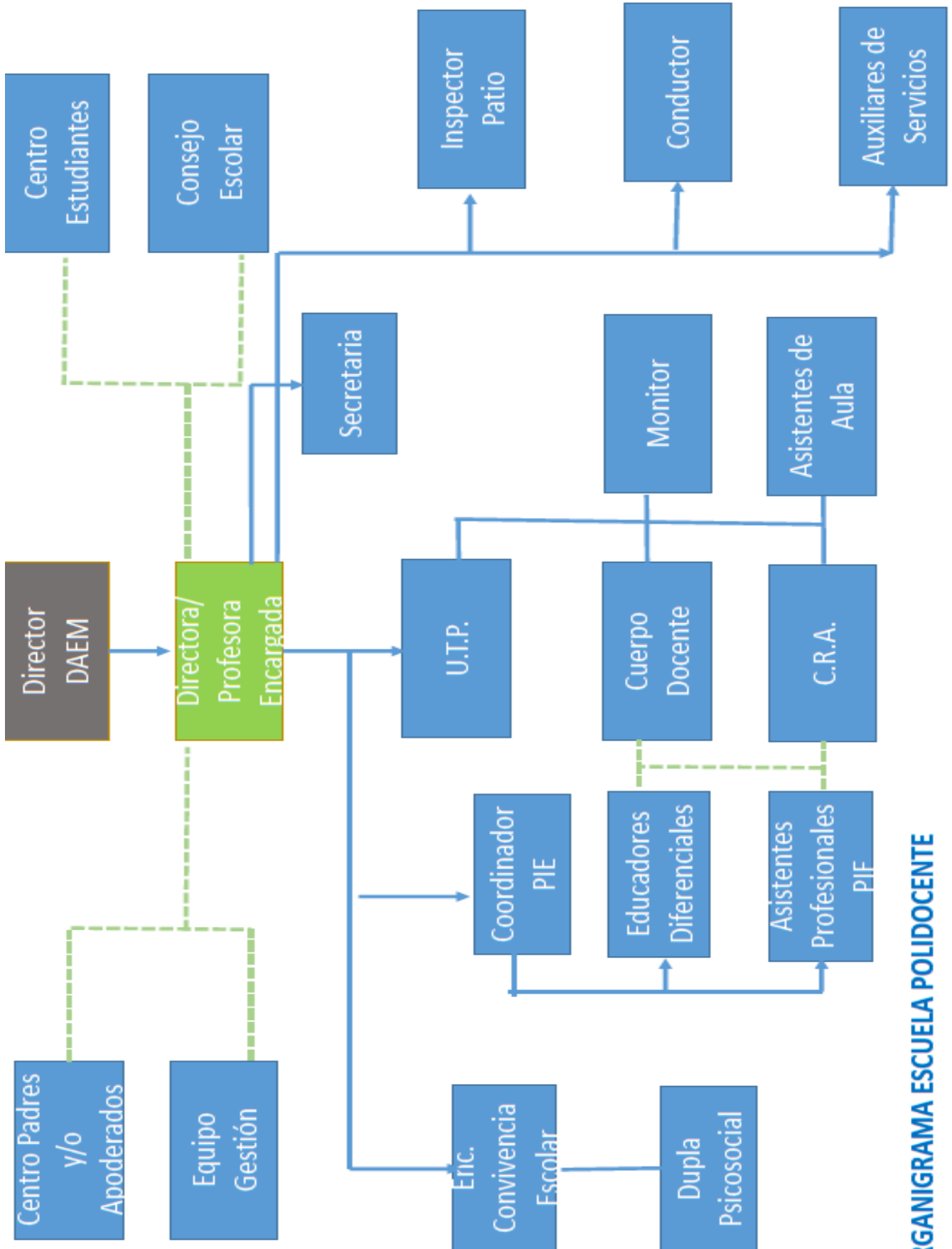


2020 – 2022

ESCUELA CLAUDIO VICUÑA

R.B.D.: 2096-6

Santo Domingo



ORGANIGRAMA ESCUELA POLIDOCENTE

TABLA DE CONTENIDO

I.	Datos Generales	1
II.	Reseña Histórica	2
III.	Visión	4
IV.	Misión	5
V.	Sellos Educativos	7
VI.	Valores Institucionales	8
VII.	Perfiles	9
VIII.	Tipo de Educación	11
IX.	Descripción Estructural del Establecimiento	12
X.	Personal	13
XI.	Matricula	14
XII.	Logros Institucionales	15
XIII.	Eficiencia Interna	16
XIV.	Oferta Educativa	17
XV.	Formación Extraescolar y de Tiempo Libre	18
XVI.	Proceso de Admisión	21
XVII.	Profesores Jefes	23
XVIII.	Diagnóstico	24
XIX.	Análisi FODA	25
XX.	Necesidades	29
XXI.	Objetivos Educativos Permanentes del Establecimiento	30
XXII.	Metas Institucionales	31

XXIII. Personal Esc. Claudio Vicuña de Bucalemu

34

XXIV. Organigrama

41